



PRESENTACIÓN

La Constitución Política de Honduras contenida en el Decreto No. 131 del 11 de Enero de 1982, en su Artículo 266 establece: la obligación de las Instituciones Descentralizadas de someter al Gobierno Central el Plan Operativo Anual, juntamente con un Presupuesto para la ejecución del referido plan. Toda la documentación fue preparada por las Unidades Ejecutoras, utilizando el marco legal, administrativo, técnico y operativo disponible, que entre otros se refiere al Plan Estratégico Institucional, planes de acción y resultados esperados.

Asimismo, se tomó en consideración la información contenida en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), lo anterior ha permitido a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realizar el estudio y análisis de la situación física y presupuestaria de las instituciones del Sector Descentralizado, prevista para el Ejercicio Fiscal 2020.

Por tanto y en atención a lo estipulado en el Decreto Legislativo No. 83-2004, Capítulo III De la Presentación y Promulgación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos, Artículo 25 el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas somete a consideración de la Honorable Asamblea del Congreso Nacional de la República: **El DICTAMEN del Proyecto del Plan Operativo Anual y Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH)**, correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2020.

El presente Dictamen contiene el análisis realizado al Plan Operativo Anual, como una expresión de la planificación estratégica y coherente con lo establecido en la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y Adopción de un Plan de Nación para Honduras y el Plan Estratégico de Gobierno. Asimismo, se han determinado objetivos específicos, actividades y proyectos a ejecutar según las metas, resultados y la estimación de recursos requeridos.

De igual forma, las asignaciones del Presupuesto que se presentan fueron analizadas utilizando las diferentes clasificaciones presupuestarias existentes, con el propósito de facilitar el acceso de la información por parte de la ciudadanía en general y ejercer las correspondientes labores de control interno y externo.



1. ANALISIS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

El Plan Operativo Anual (POA), es una herramienta para formular y ejecutar el presupuesto a partir de insumos que en procesos de transformación por cada Unidad Ejecutora, agregan valor y aprovechan todos los recursos y capacidades institucionales, para generar los productos y servicios que entregan al ciudadano hondureño los programas y proyectos definidos por la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras.

1.1 Misión

“Somos la Institución del Estado que dirige el deporte extraescolar o federado en todo el país, para el desarrollo armónico del hombre y de la sociedad”

La misión institucional, es compatible con el quehacer fundamental, en este contexto los objetivos y resultados institucionales se encuentran vinculados a la Visión de País, el Plan de Nación y el Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022. Según los detalles siguientes:

1.2 Objetivos Estratégicos

Para el logro de su misión institucional, CONDEPAH ha definido un objetivo estratégico con sus resultados los que contribuyen al logro de la misión institucional.

- Coordinar la dirección superior del deporte extraescolar o federado en todo el país, ejercida a través de su Comité Ejecutivo y de las federaciones deportivas nacionales.

Con este objetivo la Institución pretende fijar su atención en el deporte extraescolar o federado en todo el país enfocado en la población deportiva, buscando la mejora continua de los servicios que brinda a la sociedad.

1.3 Objetivos Operativos

La CONDEPAH ha definido un objetivo operativo “Prácticas Deportivas de las diferentes Federación Desarrolladas” y un solo producto los que están orientados a promover la práctica del deporte federado.

Cuadro No. 1
Objetivos Operativos y Productos
(Valores en Lempiras)

Categorías			No.	Descripcion	Unidad de Medida	Poblacion Beneficiada	Cantidad Asignada	
Pr	Spr	Py					Cantidad	%
			1	Practicas deportivas de las diferentes federaciones desarrolladas				
53	0	0		Promoción y Desarrollo de la Cultura, Artes y Deportes				
53	2	0	1	Practicas deportivas de las diferentes federaciones desarrolladas	Persona	Administradores Deportivos	2,750	0

Ver Anexo N°1 Plan Estratégico y Operativo Institucional



El cumplimiento del objetivo implica un impacto directo en beneficio de la población, brindando asistencia técnica a federaciones deportivas, atletas, entrenadores, directivos, árbitros y periodistas deportivos entre otros; estimulando así la formación de deportistas federados y mejorar el nivel de competitividad de los atletas formados.

2. ANALISIS DEL PRESUPUESTO

El Presupuesto es un instrumento de gestión por resultados que propone la administración de los recursos públicos centrada en el cumplimiento de las acciones estratégicas definidas para un periodo determinado. Permite realizar y evaluar la acción de la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras con relación a las políticas públicas definidas para atender las demandas de la sociedad.

La CONDEPAH utiliza insumos financieros, humanos y materiales asignados a través del presupuesto, para la producción de bienes y la prestación de servicios (federaciones asistidas en materia técnica, económica y administrativa; atletas asistidos en materia educativa económica y medica) destinados a la consecución de objetivos de política pública, incrementar los torneos deportivos, incrementar la participación de las federaciones en torneos internacionales, participación de atletas en torneos federados.

2.1 Situación de los Ingresos

El presupuesto de ingresos recomendado asciende a 38,481,482 Lempiras, igual al monto del presupuesto aprobado 2019, procedentes basicamente de la transferencia de la Administración Central.

Cuadro No. 2
Presupuesto de Ingresos por Tipo y Rubro
(Valores en Lempiras)

Código	Descripción	Presupuesto			Variaciones	
		Aprobado 2018	Aprobado 2019	Recomendado 2020	Absoluta	%
	INGRESOS CORRIENTES	18,378,320	38,481,482	38,481,482	0	0.0
15000	Venta de Servicios Varios	50,000	50,000	50,000	0	0.0
18000	Transferencias Corrientes de la Admon Central	18,328,320	38,431,482	38,431,482	0	0.0
	TOTAL	18,378,320	38,481,482	38,481,482	0	0.0

Ver anexo No.2 Presupuesto de Ingresos por Rubro y Fuente de Financiamiento

La venta de bienes y servicios por 50,000 Lempiras corresponde a ingresos propios generados a través de alquileres de salones y hospedaje Casa del Deportista.



2.2 Situación de los Egresos

De acuerdo a la estructura programática de la Confederación, el presupuesto se asigna a los programas “Promoción y Desarrollo de la Cultura, Artes y Deportes”, con un monto de 38,463,482 Lempiras que representa el 99.95% del total del presupuesto.

El programa 99 “Transferencias” con un monto asignado de 18,000 Lempiras que representa el 0.05% del total del presupuesto recomendado, que contribuirá a un mejor control de las transferencias que hacen a instituciones del sector público.

Cuadro No. 3
Presupuesto de Egresos por Programas
(Valores en Lempiras)

Código	PROGRAMAS	Presupuesto			Variaciones	
		Aprobado 2018	Aprobado 2019	Recomendado 2020	Absoluta	%
53	Promoción y Desarrollo de la Cultura, Artes y Deportes	18,378,320	38,481,482	38,463,482	-18,000	0.1
99	Transferencias	0	0	18,000	18,000	0.1
	Total	18,378,320	38,481,482	38,481,482	-0	0.0

Fuente: Ver Anexo No.8 Comparativo de Egresos por Programa

El presupuesto de egresos recomendado asciende a 38,481,482 Lempiras, manteniéndose igual al presupuesto aprobado para el 2019, monto asignado para el funcionamiento de la Institución y las transferencias a las Federaciones Deportivas.

Cuadro No. 4
Presupuesto de Egresos por Tipo y Grupo
(Valores en Lempiras)

Código	Descripción	Presupuesto			Variaciones	
		Aprobado 2018	Aprobado 2019	Recomendado 2020	Absoluta	%
	EGRESOS CORRIENTES	18,328,320	38,431,482	38,431,482	0	0.0
10000	Servicios Personales	2,518,000	2,518,000	2,798,323	280,323	11.1
20000	Servicios No Personales	1,532,170	13,276,135	12,995,812	-280,323	-2.1
30000	Materiales y Suministros	1,113,000	3,682,723	3,682,723	0	0.0
50000	Transferencias y Donaciones	13,165,150	18,954,624	18,954,624	0	0.0
	EGRESOS DE CAPITAL	50,000	50,000	50,000	0	0.0
40000	Bienes Capitalizables	50,000	50,000	50,000	0	0.0
	TOTAL	18,378,320	38,481,482	38,481,482	0	0.0

Ver Anexo N° 6 Presupuesto de Egresos por Grupo, Objeto Detallado y Fuente de Financiamiento



Los **Egresos Corrientes**: ascienden a 38,431,482 Lempiras, cantidad que corresponde principalmente a transferencias a las federaciones, sueldos y salarios del personal, y en menor proporción a bienes y servicios.

Servicios Personales: ascienden a 2,798,323 Lempiras, monto que incluye sueldos y salarios, aportes patronales y colaterales correspondientes a 14 plazas, superiores en dos puestos comparada con el número aprobado en el Ejercicio Fiscal 2019, y distribuidas en 12 plazas permanentes con un costo anual ascienden a 2,469,051 Lempiras para sueldos, colaterales y demás pagos de contribuciones patronales y 2 temporales cuyo costo anual asciende a 329,272 Lempiras y 30,000 Lempiras para contratos especiales.

Bienes y Servicios ascienden a 16,678,535 Lempiras contiene asignaciones principalmente para servicios básicos, servicios profesionales, servicios comerciales y financieros, pasajes y viáticos, alimentos y bebidas para personas y Diésel, entre otros.

Transferencias y Donaciones: se estima en un monto de 18,954,624 Lempiras, comprende asignaciones para becas por 1,157,632 Lempiras, transferencias a IHADFA por 18,000 Lempiras, y las transferencias a las Federaciones Deportivas por 17,778,992 Lempiras. A continuación se detallan las transferencias que CONDEPAH realiza a las Federaciones Deportivas afiliadas.

Cuadro No.5
Transferencias a Federaciones Deportivas
(Valores en Lempiras)

No.	Descripción	Valor
1	4307 - Federación Hondureña de Aeronáutica	218,657
2	4308 - Federación Nacional de Ajedrez de Honduras	259,157
3	4309 - Federación Hondureña de Arnis Y Kobudo	210,557
4	4310 - Federación Hondureña de Automovilismo	218,657
5	4312 - Federación Nacional de Baloncesto de Honduras	668,207
6	4313 - Federación Hondureña de Balonmano	222,707
7	4314 - Federación Hondureña de Beisbol Aficionado	749,207
8	4315 - Federación Nacional de Billar Deportivo de Honduras	218,657
9	4316 - Federación Hondureña de Boxeo Aficionado	413,057
10	4317 - Federación Nacional de Boliche de Honduras	218,657
11	4318 - Federación Nacional de Ciclismo de Honduras	332,057
12	4319 - Federación Nacional de Deportes para Ciegos	259,176
13	4320 - Federación Ecuestre de Honduras	251,057
14	4321 - Federación Nacional de Esgrima de Honduras	222,707
15	4322 - Federación Nacional de Fisicoculturismo de Honduras	332,057



No.	Descripción	Valor
16	4323 - Federación Nacional de Full Contac Amateur	218,657
17	4324 - Federación Nacional Autónoma de Fútbol de Honduras	2,508,750
18	4325 - Federación Hondureña De Gimnasia	263,207
19	4326 - Federación Nacional de Judo de Honduras	303,707
20	4327 - Federación Hondureña de Karate Do	295,607
21	4328 - Federación Nacional de Kempo Karate de Honduras	291,557
22	4329 - Federación Nacional de Kung-Fu de Honduras	291,557
23	4330 - Federación Nacional de Levantamiento de Pesas de Honduras	494,057
24	4331 - Federación Nacional de Limalama de Honduras	323,957
25	4332 - Federación Nacional de Lucha Olímpica de Honduras	291,557
26	4333 - Federación Hondureña de Motociclismo	210,557
27	4334 - Federación Hondureña de Natación	510,257
28	4335 - Federación Hondureña de Racquetball	251,057
29	4336 - Federación Nacional de Soft Ball de Honduras	421,157
30	4337 - Federación Nacional de Taekwondo de Honduras	692,507
31	4338 - Federación Hondureña de Tenis	218,657
32	4339 - Federación Nacional de Tenis de Mesa de Honduras	263,207
33	4340 - Federación Nacional de Tiro de Honduras	251,057
34	4341 - Federación Hondureña de Tiro con Arco	218,657
35	4342 - Federación Hondureña de Triatlón	259,157
36	4343 - Federación Nacional De Voleibol De Honduras	510,257
37	4344 - Federación Nacional Hondureña de Atletismo	469,757
38	4509 - Federación de Fútbol Americano	182,207
39	4510 - Federación de Kick Boxing	178,157
40	4511 - Federación de Muay Thai	178,157
41	Ayuda a las Federaciones	2,887,000
	TOTAL	17,778,992

Los **Egresos de Capital**: ascienden a 50,000 Lempiras los cuales serán orientados a la adquisición de maquinaria y equipo.



3. DICTAMEN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, en cumplimiento del Artículo 266 de la Constitución de la República, Artículo 29 del Decreto Legislativo No. 218-96 que reforma la Ley General de la Administración Pública y el Artículo 57 Numeral 8 del Decreto Ejecutivo PCM-008-97 “Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencia del Poder Ejecutivo, ha analizado y evaluado el Ante-proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la **CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTÓNOMA DE HONDURAS (CONDEPAH)** para el Ejercicio Fiscal 2020, y emite **DICTAMEN FAVORABLE** por la cantidad de **TREINTA Y OCHO MILLONES, CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS (L 38,481,482.00)** según el detalle contenido en el siguiente cuadro:

Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020 (Valores en Lempiras)			
INGRESOS		EGRESOS	
I. Ingresos por Transacciones Corrientes	38,481,482	I. Egresos por Transacciones Corrientes	38,431,482
Venta de Servicios	50,000	Servicios Personales	2,798,323
Transferencias y Donaciones Corrientes	38,431,482	Servicios No Personales	12,995,812
		Materiales y Suministros	3,682,723
		Transferencias Corrientes	18,954,624
II. Ingresos por Transacciones de Capital	0	II. Egresos Por Transacciones de Capital	50,000
		Maquinaria y Equipo	50,000
III. Fuente Financiera	0	III. Aplicaciones Financieras	0
TOTAL	38,481,482	TOTAL	38,481,482

ROCÍO IZABEL TABORA MORALES
Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas



4. ANEXOS

Número Correlativo	Descripción
1	Plan Estratégico y Operativo Institucional
2	Presupuesto de Ingresos por Rubro y Fuente de Financiamiento
3	Categoría Programática
4	Presupuesto de Egresos Comparativo por Fuente de Financiamiento
5	Presupuesto de Egresos por Grupo de Gasto y Fuente
6	Presupuesto de Egresos por Grupo, Objeto Detallado y Fuente de Financiamiento
7	Detalle de Gastos por Objetos a Nivel de Actividad Obra
8	Presupuesto de Egresos Comparativo por Programa
9	Presupuesto de Egresos Comparativo por Fuente y Organismo Financiador
10	Presupuesto de Ingresos de Mediano Plazo
11	Presupuesto de Egresos del Marco Presupuestario de Mediano Plazo por Grupo de Gasto